

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 18 de Mayo de 1881.

Año IX. Núm. 2.448.

MADRID 14 DE MAYO

## Sobre lo mismo

Nuestros lectores van á perdonarnos que volvamos sobre un tema que ya parecia agotado, y en el que realmente hemos insistido hasta la pesadez; pero la tenacidad de la prensa conservadora y la intencion con que repite todos los dias los mismos argumentos respecto de la benevolencia democrática y de los peligros que por esto nos amenazan, nos obliga á contestar una vez más á las infundadas acusaciones y envenenados ataques que con dicho pretexto dirijen al Gobierno.

La decantada y cacareada benevolencia no existe en el sentido que dan á esta palabra los periódicos conservadores; se trata sencillamente de que los partidos avanzados prefieren un Gobierno liberal en el poder á uno conservador, como los ultramontanos prefieren la existencia de un Gobierno conservador á la de otro de ideas liberales.

Cuando no se hace política de desesperacion y de pesimismo esto sucede siempre, y todos los partidos prefieren aquel Gobierno que se aproxima más á sus ideas, escepto los conservadores, que parecen desear que la demagogía se enseñoree en toda la Península, por el placer exclusivo de demostrar que en cuanto ellos han dejado el mando ha surgido el desórden, y con la intencion de que ante el mal mayor prefiera el país el mal menor, pero mal al fin, que ellos representan.

De esta clase de política ha habido ejemplos en España desgraciadamente; los ultramontanos han llegado á manifestar francamente su deseo de que en el camino de la libertad se llegue á la anarquía, así como los moderados durante el año 1873 tomaron parte y fomentaron la insurreccion cantonal; á sentimientos parecidos obedece la campaña que hoy están haciendo en la prensa los amigos del Sr. Cánovas del Castillo.

Los demócratas prefieren este gobierno al anterior, por la sencilla razon de que no ha hecho excepcion de ningun español en punto de garantizarles los derechos que la Constitucion les concede; prefieren este Gobierno porque el anterior habia atropellado en masa á todos los que profesaban dichas ideas, impidiendo, no ya las reuniones públicas sino hasta los Comités, cuyos fines, como todo el mundo sabe, son puramente electorales.

¿Pero somos por eso menos monárquicos que el Sr. Cánovas y sus amigos?

¿Tenemos ménos amor al sistema constitucional que siempre hemos defendido?

En el poco tiempo que nuestros amigos llevan en el mando han hecho más por el interés de las instituciones que los conservadores en seis años de gobierno.

Bajo la dominacion del Sr. Cánovas se ha reorganizado el partido carlista, destruido por las armas en el campo de batalla.

Bajo la dominacion del Sr. Cánovas se ha organizado la Union Católica, núcleo de elementos hostiles al sistema constitucional que en un momento dado puede ejercer gran influencia en todo el país.

Bajo la dominacion del Sr. Cánovas ha permanecido la democracia compacta aparentemente y con toda la fuerza que tiene lo desconocido y con jefes rodeados del prestigio de la persecucion.

Hoy ha conseguido el Gobierno que el jefe de una de las fracciones de la democracia declare á Europa que España en el camino del progreso y de la libertad no tiene nada que envidiar á pueblo alguno; declaracion que robustece el prestigio del sistema constitucional.

Hoy ha conseguido el Gobierno, solo con el cumplimiento de la ley, que salgan á luz las divisiones de la democracia, su escasez de vigor y su infinito

fraccionamiento, demostrando con esto de un modo palpable que la inmensa mayoría del país es monárquica y que el sistema constitucional no sufre lo mas leve porque sus adversarios se reunan, voten y pronuncien discursos.

¡Menguada idea tienen del régimen actual los que creen que pelagra por los ensueños de algunos utopistas!

¡Menguada idea tienen del prestigio de sus doctrinas los que quieren aniquilar al adversario como único medio de que se reconozca la excelencia de las ideas que profesan!

Se cansan en vano los periódicos conservadores vertiendo sobre este punto absurdas ideas y calumniosas especies. El Gobierno actual no necesita advertencias para cumplir sus deberes; de su sinceridad nadie tiene derecho á dudar; de su lealtad para con los poderes que le han hecho depositario de su confianza mucho menos.

La benevolencia de los demócratas no puede envolver nunca la idea de que por el Gobierno haya complacencias de ninguna especie; no hay mas que respeto á las leyes, y por este concepto, no de los demócratas, de todos los partidos que quieran vivir dentro de la ley merece gratitud y benevolencia el Gabinete que preside el Sr. Sagasta.

(«La Iberia»).

## EL GENERAL PRENDERGAST EN BARCELONA

Los periódicos de la capital del Principado recibidos, traen extensos detalles de la acogida entusiasta que á su llegada se ha dispensado al general Prendergast.

Gran número de personas acudieron á la estacion, en cumplimiento todos de un grato deber, pues así las autoridades civiles y militares lo llenaban dignamente, como las diversas representaciones que de varios centros industriales habian de renovar su testimonio de gratitud y simpatía. Veíanse en el andén, ocupado en su mayor parte, al general segundo cabo D. Manuel Alarcon, acompañado de gran número de mariscales de campo, brigadieres y demás gefes superiores de la guarnicion al frente de las respectivas comisiones de todos los cuerpos, por manera que ni uno solo, y omitimos el detallar los nombres, creemos faltara allí. El ayuntamiento con su presidente á la cabeza, el Sr. Rius y Taulet, acompañado tambien de los tenientes de alcalde señores Casas y Cabot y concejales Sres. Güel, Escuder y otros; la diputacion provincial, presidida por el Sr. Vilaseca y Mogas, y los Sres. Ferrer, Prats, Gassó, Domingo y Arnau hasta el número de 18 individuos; el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, representado por el Sr. Pujol Fernandez, en union del diputado á Cortes Sr. Bosch y Labrús y Sr. Soriano; y finalmente algunas comisiones de diversos talleres que completaban la animacion que se advertia.

Entrado en la estacion el tren, agrupáronse todos al coche en que S. E. se encontraba, siendo recibido con verdaderas muestras de cariño al dirigirle las autoridades la palabra, y á quienes el general Prendergast hubo de contestar con su acostumbrada afabilidad. Acompañábanle únicamente sus ayudantes los Sres. Prendergast (D. Carlos), Leal y Bruquera, habiendo quedado en Madrid la señora marquesa y demás familia, así como el que tambien era antes ayudante suyo, Sr. Sarthou.

Cuando el Sr. Prendergast pudo abrirse paso por entre la multitud, se dirigió en busca de su coche, conferenciando de paso breves momentos con el señor Pujol Fernandez, quien le presentó á la comision que presidia del Fomento del trabajo nacional; y al abandonar la estacion, un general aplauso resonó en las afueras, dado por el gran número de obreros que al salir de los talleres habian acudido

espontáneamente á saludar al que fué su protector más decidido en las cuestiones surgidas con los patronos.

El gobernador de la provincia, Sr. Herreros de Tejada, y el director general de Impuestos, Sr. Muñiz, que accidentalmente se hallaba en Barcelona, pasaron á la inmediata estacion de Moncada para abrazar los primeros á su particular amigo el marqués de Victoria de las Tunas, viniendo despues en su amable compañía en el mismo coche.

Tambien en varias poblaciones del tránsito, entre ellas Lérida, Tarragona, Cervera, Manresa, Tarrasa y Sabadell, habia en las respectivas estaciones comisiones que pasaron á ofrecerle sus respetos, demostrando el afecto con que la nueva autoridad militar cuenta entre los habitantes del Principado.

## CORREO DE CUBA.

De los periódicos y correspondencias que de esta ista hemos recibido, entresacamos las noticias siguientes:

Ha fallecido en Cienfuegos la distinguida poetisa cubana doña Clotilde Rodriguez, conocida por «la hija del Damují,» pseudónimo con el que firmaba sus excelentes composiciones.

La concurrencia á la Exposicion de Matanzas era cada dia mas numerosa, habiéndose celebrado multitud de fiestas, entre ellas las carreras de caballos en el improvisado Hipódromo, en las cuales fueron vencedores: «Galgo,» de Oteigui; «Telégrafo,» de Jorriñ; «Garibaldi,» de Cortina, y «Ventilador,» de Ximeno.

Se preparaban carreras en velocipedos y en bancos, asignándose á los vencedores premios de gran valía.

Varios periódicos, entre ellos «El Triunfo,» de la Habana, insistian en que se habia desarrollado la fiebre tifoidea en aquella capital.

Estaban terminándose los trabajos del ferrocarril del Oeste, entre la Herradura y Soledad, creyéndose que antes del tiempo fijado llegarán los trenes del Oeste al primero de dichos puntos.

En la jurisdiccion de Cienfuegos vagaba una partida de 25 á 30 malhechores, que estaba produciendo la consternacion de aquellas comarcas. La Guardia civil habia salido en su persecucion.

Un conocido industrial de Trinidad se ocupa en terminar un ingenioso aparato de su invencion destinado á figurar en la Exposicion de Matanzas. Dicho aparato es un «Elevador autonómico» aplicable á levantar agua, guarapos, meladuras, cal, arena, granos, etc. El mecanismo es sencillo, fundándose su especialidad en un hélice que funcionando en combinacion con una válvula vertical que recorre en este sentido parte del árbol porque se le imprime movimiento, da entrada y comprime en una caja y tubo de desahucion ó conductor, el líquido, jarabe, polvo, pasta ó grano que trate de elevarse ó impulsar.

El precio del oro español en el mercado de la Habana á la salida del último correo, variaba entre 92 1/8 y 93 por 100, con alguna demanda.

Ninguna otra cosa de interés encontramos en el correo que de Cuba hemos recibido.

El presidente del Consejo espuso á grandes rasgos el estado político y económico del país.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta de las noticias recibidas de los gobernadores de provincias, relativas á asuntos electorales y á la situacion de las



mismas con respecto á los intereses generales de cada region.

El ministro de Estado manifestó sus disposiciones acerca de la cuestion de Túnez, é hizo un bosquejo de nuestras relaciones, altamente satisfactorias con los demás países.

El ministro de la Guerra despues de espresar su opinion sobre algunos asuntos militares, manifestó que, con mucho sentimiento por su parte, no podia contribuir el ramo de Guerra al Centenario de Calderon con la brillantez que fuera de desear, puesto que no cuenta con recursos para esta clase de acontecimientos. El ministerio de la Guerra cumplirá, pues, cuanto ha ofrecido á la junta del Centenario, pero no puede hacer nada mas.

El ministro de Marina leyó un telégrama en el que se noticia la llegada de la fragata «Zaragoza» ayer tarde á la bahía de La Goleta (Túnez).

Hablóse de cuestiones de Ultramar, de Hacienda, de elecciones y de otros particulares.

Dice «La Correspondencia»:

«Anoche conferenció con el presidente del Consejo de ministros el ministro de la Gobernacion.

Parece que el motivo de esta conferencia ha sido la cuestion relativa á las elecciones de diputados á Córtes.

Segun hemos oido decir, es verdaderamente extraordinario el número de pretendientes que solicitan la representacion de los distritos queriendo contar con el apoyo del gobierno.

Pues tiempo perdido: el gobierno no apoya ningun candidato. Los únicos que tienen poder y facultades para hacerlo, son los comités constitucionales de provincias, y, por consiguiente, repetimos una vez mas que el gobierno considerará como enemigos suyos á aquellos, sean quienes quieran, que disputen el triunfo á los candidatos presentados por los comités constitucionales.

Allí donde estos comités no existan, ya varia la cuestion; pero en este caso las reuniones de los partidos en sus respectivas localidades deben llenar el vacío de los comités.»

Leemos en el mismo periódico:

«El señor ministro de Hacienda tiene un cuidado especial en no dejar entrever sus planes rentísticos, con el fin de que no se aprovechen especuladores de oficio de ciertas noticias.»

Dice tambien «La Correspondencia»:

«Podemos asegurar, con informes de buen origen, que aun cuando existen cuatro vacantes de teniente general, no se concederá por ahora ascenso alguno en la clase de mariscales de campo.

La razon que para ello se alega en altos círculos militares, es la del propósito irrevocable del ilustre general que desempeña la cartera de la Guerra de disminuir en lo posible el presupuesto de su departamento.»

—Leemos en «El Liberal»:

«Parece que esta mañana, y por cuestiones del despacho, han tenido una discusion un tanto viva los señores ministro y subsecretario de Gobernacion.

A consecuencia de este suceso, se ha dicho despues que presentaba su dimision el Sr. Gonzalez Fiori.»

Dice «El Correo»:

«Algun fundamento ha tenido lo que se ha dicho de la dimision del conde de la Almina; pero si ha habido algun intento, no ha pasado de este carácter.»

Gran número de constitucionales están decididos á presentar al Sr. Balaguer candidato á la diputacion á Córtes por Madrid.

Parece que D. Federico Madrazo se decide á aceptar el cargo de director del Museo de Pinturas.

Se ha mandado sobreeser la causa formada al ge-

neral Ripoll, por no haber méritos para procesarle.

El gobernador de Valencia, Sr. Ruiz Capdepon, ha almorzado hoy con el presidente del Consejo de ministros; de quien recibe constantes pruebas de confianza y cariño.

La junta organizadora del banquete que ha de celebrar el partido democrático-progresista en esta capital, ha acordado que tenga lugar el dia 1.º de junio próximo en los Campos Elíseos.

Anoche se recibió la noticia de hallarse gravemente enfermo en Zarauz el conocido hombre público D. Alejandro Castro.

La apertura de la Exposicion de Bellas-Artes tendrá lugar definitivamente el 18 de este mes á las dos de la tarde.

Quando se ha dicho de la venida del lord corregidor de Lóndres, hasta ahora no tiene fundamento. Todavía no se sabe si este alto magistrado honrará con su presencia las fiestas del Centenario.

## AMERICA

Con fecha 8 de Abril dicen de Buenos Aires que por la relacion que pueda tener con la cuestion chileno-argentina de límites, los argentinos tienen en vista el período de lucha electoral que ha empezado en Chile con motivo del próximo cambio de presidente de aquella república.

Al parecer, una fraccion del partido liberal apoya al doctor Santa María; la otra fraccion al partido conservador, al general Baquedano, vencedor de los peruanos. Las elecciones de electores tendrán lugar el 25 de Junio próximo; y si bien el triunfo será muy disputado, todo hace creer que la lucha será pacífica.

Si triunfa el general Baquedano, como muchos esperan, tendremos en Chile y la república Argentina á dos generales por presidentes. En esto quiere verse un giro poco pacífico en la cuestion pendiente entre ambos países. Sea cual fuere el resultado de las elecciones de ultra cordillera, es indudable que la opinion de Chile en general ha de ser la misma en cuanto al litigio sobre la Patagonia.

Sigue la prensa chilena publicando los despachos cambiados entre el ministro de Relaciones exteriores del Perú y el ministro plenipotenciario de dicha república en Buenos Aires, respecto á la política argentina en la guerra del Pacifico. En uno de los despachos dice el último al primero que en una entrevista con el presidente Dr. Avellaneda, éste le manifestó que su sucesor el general Roca asumiría una actitud más belicosa en favor de los aliados y en contra de Chile.

Ya dije en otra correspondencia que estos documentos los encontraron los chilenos en los archivos peruanos, una vez tomada Lima.

A pesar de que en su contenido no hay nada que comprometa seriamente al Gobierno argentino, el lenguaje de la prensa chilena es algo violento respecto de la república Argentina.

Continúan los aprestos bélicos, siempre en prevision de una guerra con Chile. Hoy salen para Inglaterra en el «Douro», en número de 60, los jefes, oficiales y marineros que van á hacerse cargo del «Almirante Brown», nuevo buque acorazado de gran potencia.

Por otra parte el general Villegas, al frente de unos 3.000 hombres del ejército de línea va llevando á cabo su excursion por la Patagonia. Desde el rio Negro hasta 57 léguas al Sur el aspecto del terreno es magnífico, habiendo campos de primer orden, asi para la ganaderia como para la agricultura.

A raiz de la negociacion del empréstito de doce millones de pesos fuertes en bonos de ferro-carriles de que di cuenta el 24 del mes pasado, han salido á luz las propuestas de las otras casas que aspiraban á realizar la operacion.

Comparadas las condiciones especiales de algunas

propuestas, resulta que se ha aceptado la de 82 por 100, en firme, cuando se habria podido obtener 84 ó 85 de casas de primer orden. Una casa poderosa de Lóndres, conocida en todo el mundo, ofrecia realizarlo á comision y por cuenta del Gobierno argentino, garantizando su colocacion entre 85 y 90 por 100; además ofrecia anticipar sobre el producto del empréstito 700.000 libras esterlinas á un interés módico.

El Dr. Pellegrini, ministro de Guerra y Marina que fué en el último período de la presidencia del Dr. Avellaneda, agenciaba tambien la negociacion del empréstito de ferro-carriles por cuenta de la Société générale de París. Realizado el empréstito, se han publicado algunas cartas cambiadas entre el referido Dr. Pellegrini y el ministro de Hacienda, anteriores las unas y posteriores las otras á la operacion. Las últimas son un tanto agrias, resultando de ellas ideas preconcebidas de favorecer á unas casas en perjuicio de otras, y mas que todo en contra de los intereses del fisco.

La prensa de varios matices ha atacado al Gobierno por la manera como se ha realizado el empréstito de ferro-carriles, sin que hasta ahora se hayan dado explicaciones oficiales sobre el particular. Hé aquí por qué algunos, repitiendo la frase de un ministro sobre otro empréstito realizado en 1871, dicen: «El empréstito de ferro-carriles «se ha hecho como se ha hecho.»

Llama la atencion que algunos diarios que tienen ciertas afinidades con el Gobierno insistan repetidas veces en la aplicacion que podria darse á una gran parte del producto del empréstito de 12 millones. No falta un órgano caracterizado que indique la conveniencia de saldar con ello la deuda que tiene el Gobierno nacional con el Banco de la provincia de Buenos-Aires, en la parte referente al empréstito de Setiembre de 1876 (unos siete y pico millones de pesos fuertes). Así, y aunque solo fuese por el momento, saldríamos tal vez del curso forzoso.

No es probable que el Gobierno tenga en cuenta indicaciones semejantes, ya por no tener interés en salir del curso forzoso, ya porque el art. 4.º de la ley que dió origen al empréstito de 12 millones dice así: «Los fondos que se obtengan en virtud de esta ley se destinarán «exclusivamente» á la prolongacion de los ferro-carriles «Central Norte» hasta la ciudad de Jujuy «Andino», hasta la ciudad de San Juan y ramal á Santiago del Estero.

Hasta conocer el resultado del empréstito de 12 millones permaneció el mercado monetario indeciso, sosteniéndose el oro entre 29,05 y 29,10.

Despejada la incógnita en los últimos momentos del 23 del mes pasado, inicióse á 29,05 el descenso del metálico, que fué acentuándose en los dias siguientes hasta 28,50 (14 por 100 premio), precio medio de la liquidacion del 31 de Marzo último.

El sobrante de oro que resultó en la liquidacion de Marzo pesó en los primeros dias del corriente, produciendo un descenso hasta 28,30. Tuvo despues una reaccion ascendente hasta tocar ayer á 28,70 (14,80 premio). Puede atribuirse esta reaccion á las reposiciones de los bajistas; á la conversion en metálico de gran parte de los cupones trimestrales de la deuda interior, que se pagan aquí á papel, siendo la mayor parte de los tenedores de los títulos, extranjeros residentes en Europa; á ser esta la estacion mas propicia para ir á Europa y á haber tomado pasaje en estos dias un gran número de personas que se llevan una cantidad no despreciable de oro en letras de cambio y en monedas especiales; á ciertos rumores belicosos sobre la cuestion chilena; y finalmente á ciertos obstáculos que encuentra el empréstito de 12 millones para su cotizacion en la Bolsa de Lóndres, cotizacion que el Gobierno argentino garantizó por una de las bases del contrato.

Todos los valores se sostienen á altos precios. Las cédulas hipotecarias, série A, entre 93 y 94 por 100.—Fondos públicos nacionales del 6 por 100: á 88 por 100 los de la emision de 1863; á 95 por 100 los de 2 1/2 por 100 de amortizacion.—Acciones de puentes y caminos á 94 por 100.—Billetes de tesorería nacional á 102 1/2 por 100.—Accio-



nes del Banco Nacional á 81 por 100.

A pesar de que se nota mayor movimiento en las lanas, en los últimos momentos más bien han descendido algo los cambios. Sobre Londres, 49 5,8—49 1,2; sobre París, 5,25—5,23; sobre Amberes, 5,26—5,24 el peso fuerte, oro. Estas cotizaciones se refieren á los cambios particulares, buenas firmas; en cuanto al cambio bancario, está algo más bajo; pudiendo cotizarse sobre Londres, 49 3,8—49 1,4; sobre París, 5,23—5,21.

Los descuentos de 8 á 7 1/2 por 100 anual, en moneda corriente; 7 por 100 en oro.

**Gacetilla.**

*SUSCRICION para honrar la memoria del Maestro D. Benito Andreu, Pbro.*

	Reales vellon.
Suma anterior . . . . .	5.263'50
Don Francisco de A. Pons, producto de retratos vendidos . . . . .	60

**CASINO «EL RECREO».**

Don Francisco Pons Alzina . . . . .	5
» Pedro Sintes Pascuchi . . . . .	5
» Gabino Sirvent . . . . .	5
» Sebastian Siere . . . . .	5
» José Quebedo Pons . . . . .	5
» Lorenzo Pons Clar . . . . .	5
» Guillermo Fábregues MasPOCH . . . . .	5
» José M.º Alonso . . . . .	2
» L. Uhler . . . . .	4
» Juan T. Lliñá . . . . .	2
» Juan Comellas . . . . .	4
» Antonio Camps . . . . .	2
» José Quebedo . . . . .	1
» Antonio Orfila . . . . .	2
» Antonio Sintes . . . . .	2
» Miguel Pons Fábregues . . . . .	5
» A. Barceló Seguí . . . . .	5
<b>Total . . . . .</b>	<b>5.387'50</b>

**La Diputacion provincial de estas islas** en la sesion celebrada hoy ha señalado el dia once de Junio próximo para presentarse ante ella los mozos de esta isla pertenecientes á los reemplazos de 1878 1879 y 1880 para revisar las exenciones y proceder definitivamente á la declaracion de soldados. El Boletín oficial de mañana publicará las instrucciones.

**Hoy ha tomado posesion del cargo de Director del lazareto sucio de Mahon** nuestro apreciable amigo y paisano el medico D. Antonio Mercadal y Pons.

**Tenemos entendido que por algunas de las payesas que concurren diariamente al mercado de esta ciudad se venden piezas de caza con infraccion de la Ley que prohíbe matarla y espedirla en la presente época de veda.** Llamamos sobre este hecho la atencion de los agentes de la autoridad para que se corrija semejante abuso que les será fácil descubrir vigilando de cerca á las aludidas mujeres que ocultan debajo de la ropa que visten las aves y conejos que traen para vender.

**El dia 7 del actual falleció en Barcelona** la madre de nuestros apreciables amigos y paisanos doctor don Francisco de Asis Roca Pbro., don Jorge y doña Eulalia Roca y Alzina, á quienes enviamos nuestro pésame.

**Los quintos de artilleria é infanteria de los respectivos cuerpos que guarnecen esta plaza,** continúan recibiendo la instruccion en la Esplanada y se hallan tan corrientes en el paso, marchas y variaciones que hace dias están apreudiendo el manejo del arma.

**No procediendo por ahora aumentar la fuerza** afecta á las defensas submarinas de Mahon, se ha escitado el celo del comandante de marina de esta Isla para que sus providencias se encaminen á cubrir todas las atenciones del servicio con el número de marineros á que ha quedado aquella limitada. Con tal objeto quedan suprimidos los destinos

de ordenanzas, los de ayudantes del hierro, armero, carpintero y escribiente del detall; se reducirán las garantías al número indispensable y se utilizarán las dotaciones de la lancha y bote porta-torpedos cuando sus ocupaciones lo permitan.

**Leemos en la «Correspondencia Militar»** que el Intendente de Cartagena ha sido autorizado para designar oficiales que pasen á este puerto á desempeñar el destino de Ordenador de las obras submarinas.

**De «El Diario Español»:**  
«Baleares.—Por la circunscripcion de Palma de Mallorca se habla del Sr. Gamundí, hoy oficial del Ministerio de Ultramar; del jóven abogado Sr. Maura, hermano político del Sr. Gamazo; del Sr. Garijo; del conservador Conde de Sallent; del Sr. Crestar; del Sr. Togoies; de D. Gregorio Ayneto, y del Sr. Fuster y Dezcallar.

En Mahon, el candidato adicto D. Julio de Tolosa tendrá enfrente un adversario por las fuerzas de que dispone el duque de Almenara Alta.»

**Mozos inútiles.—Habiendo surgido algunas dudas** en la aplicacion de la real órden expedida por el ministerio de la Guerra con fecha 19 del mes próximo pasado, relativa á los mozos declarados inútiles por las comisiones provinciales, la Gaceta publica una circular del propio ministerio, en la que manda se observen las prescripciones siguientes:

«Primera. Los mozos declarados inútiles por las comisiones provinciales, figuran nominalmente afectos á los batallones depósito, en los cuales se les llevarán sus filiaciones, consignando en ellas todos los años que la ley los sujeta á reconocimiento, el resultado de éste para hacerles en su dia el abono en la reserva, si fuesen destinados á activo; pero no podrán, bajo ningun concepto, ser llamados para prestar servicio ni para ser ocupados ó empleados en ningun acto militar sin ser previamente declarados útiles y soldados con arreglo á la ley.

Segunda. Cuando en alguno de los tres llamamientos siguientes á aquel en que fué comprendido un mozo resulte útil, se conseguirá así en su filiacion, viéndose con arreglo al número que le correspondió en sorteo si ha de servir en cuerpo activo ó como recluta disponible, lo cual resolverá la comision provincial al declararle definitivamente soldado; y segun el caso, se estampará la nota correspondiente en la filiacion, que se pasará al cuerpo ó se continuará por el batallon á que estaba afecto.

Tercera. Si por el contrario, en los citados llamamientos y consiguientes reconocimientos resulta inútil, el batallon de depósito lo consignará así en la filiacion, dándole definitivamente de baja, y procederá á expedirle la licencia absoluta, en la que deberá hacerse constar que ha cumplido en la forma que le correspondia con la obligacion del servicio militar, quedando en dicho documento exento de toda responsabilidad.

**En la actualidad se hallan en la aguas de la Goleta—Tunez—las corbetas acorazadas francesas «Jeanne d'Arc» y «Reine Blanche»** y los avisos de vapor de la propia nacion «Kleber» y la «Corse», la fragata acorazada inglesa «Monarch» y el aviso de vapor «Condor»; la fragata acorazada española «Zaragoza», la de igual clase italiana «Maria Pia» y la cañonera de la misma nacion «Caribdi». De un momento á otro debe dar fondo la corbeta blindada portuguesa «Vasco de Gama», de 7 cañones y 150 plazas, que salió de Lisboa el dia 8 del actual.

**Alcaldía de Mahon.**

**PUESTOS PUBLICOS DE VENTA DE CARNE:**  
El dia 27 del actual, á las diez de su mañana tendrá lugar en la casita despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la Policia del mercado, sita en la plaza de la Pescadería, un segundo remate considerado como primero bajo el tipo de las dos terceras partes del primitivo señalado para el arriendo, de los puestos de venta de carnes números 2 y 5 por no haberse ofrecido postura en la subasta celebrada con esta fecha; verificándose en el mismo dia y hora un segundo remate de los puestos números 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16 y 17 en el que solo se admitirán proposiciones que mejoren en un diez por ciento por lo menos las cantidades ofrecidas en el primero.—Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 18 Mayo 1881.—El Alcalde, José Vidal.

**Casino el Recreo.**

El Juéves próximo á las nueve de la noche tendrá lugar el sorteo de suscritores exedentes para la funcion que ha de tener lugar el Domingo 22.

Verificado este, se abrirá otra suscripcion para la que ha de tener lugar el Juéves 26, en la cual se continuarán como suscritores los excedentes de la primera siempre que antes del dia 19 no manifiesten lo contrario.

Tanto esta suscripcion como la que se abrirá para la funcion del dia 29 quedarán cerradas tan luego el número de suscritores llegue á 252.—Mahon 18 Mayo 1881.—La Comision.

**Casino El Progreso de S. Luis.**

El Domingo próximo celebrará esta Sociedad su acostumbrada anual fiesta en conmemoracion de su fundacion. A este objeto tomará parte el célebre mejicano D. Francisco Moncayo, ejecutando frente dicho Casino algunos ejercicios gimnástico amenizados por una banda de música.

La Junta de Gobierno ha acordado que solo permitirá la entrada en dicho Casino á los Señores socios y sus familias para evitar abusos que se venian cometiendo.—S. Luis 18 Mayo 1881.—P. A. de la J. D., Guillermo Coll secretario.

**Administracion Principal de Loterías de Mahon, número 6.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Mayo de 1881.

Ha de constar de 36.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.784, importantes pesetas 788.400, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	80 000
1 . . . . . de . . . . .	50 000
1 . . . . . de . . . . .	25 000
1 . . . . . de . . . . .	15 000
36 . . . . . de 2.500 . . . . .	90 000
1.443 . . . . . de 300 . . . . .	432 900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas . . . . .	29 700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas . . . . .	29 700
99 id. de 300 id., para los 59 números restantes de la centena del premiado con 25.000 pesetas . . . . .	29 700
2 id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	4 000
2 Id. de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	2 400
<b>1.784 . . . . .</b>	<b>788.400</b>

Mahon 18 Mayo de 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

**PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 18.—05'00 t.

**El Consejo de Ministros que se celebra en este momento precisará la fecha de las elecciones para diputados á Córtes.**

Se ha inaugurado la Exposicion de pinturas.

Se han encontrado cuatro nuevas falsificaciones de papel de la Deuda resultando de ellas varias prisiones.

Interior, 23'42.

Exterior, 25'00.

Bonos, 101'10.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.



### Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Felix capuchino y S. Venancio martir.

#### CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Asuncion en la Parróquia de S. Francisco.

Continúa la tierna y piadosa devocion de las Flores de Mayo dedicada á nuestra Madre Maria Sma. por la mañana á las 5 en la Parroquia de Sta. Maria, y en la Ayuda parroquia de la Concepcion y á las 6 y 1/2 en Santa Margarita. Y por la noche en las parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y en San Francisco de Asis con sermón, en las Concepcionistas y en la Concepcion. Por la tarde en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia.



E. P. D.

LA SEÑORA DOÑA

**CLARA FEMENIAS Y GIRAUD**

HA FALLECIDO

á las 9 de esta mañana.

Su hermana y sobrinos lo participan á sus amigos y conocidos y les suplican la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar esta tarde y el duelo se ha dado por despedido.

Casa mortuoria calle de las Moreras núm. 22.



Santo de mañana.

S. Celestino papa y cf. y S. Ivo abogado.

### Movimiento del Puerto.

#### Comandancia de Marina.

Entrados el dia 18.

De Tortosa laud «Dolores» pat. Miguel Landino con 6 trips. aceite y efectos.

Despachados el dia 18.

Para Palma javeque «Dolores» pat. Bartolomé Alemany con 9 trips. y lastre.

Para Palma vapor-correo Menorca cap. D. Miguel Tuduri, con 19 trips. efs. y la corresp.

#### Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 4 h. 43 ms.—Pónese 7 h. 10 ms.

LUNA.—Sale 11 h. 47 m. de la T.—Pónese 9 h. 10 m. de la M.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 17.—5'15 t.

En las provincias se organizan meetings abolicionistas. El martes se celebrará en Madrid.

Se han descubierto nuevas falsificaciones de papel de la deuda.

Anoche tuvo lugar la reunion arancelaria.

Otra vez queda desmentido el relevo del general Blanco.

Interior, 23'35.

Bonos, 101'10.

### Anuncios.

En la Calle de Adnover núm. 25 hay para vender paja de maiz de primera clase y tambien se compran trapos blancos á 9 centimos libra y negros á 2.

# 2,000.000 de Reales

## A GANAR.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **gobierno en Hamburgo** (Alemania.)

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo **garantiza con toda la hacienda pública** del puntual desembolso de los premios Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Ademas del enorme premio mayor de **2.000,00 de reales** que en el caso mas afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene epecialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.		Reales.	Reales.
1 premio mayor de	1,250,000	—	1,250,000	24 premios »	50,000 — 1,200,000
1 premio de	750,000	—	750,000	5 » »	20,000 — 100,000
1 » »	500,000	—	500,000	3 » »	30,000 — 90,000
1 » »	375,000	—	375,000	54 » »	25,000 — 1,350,000
1 » »	250,000	—	250,000	5 » »	20,000 — 100,000
2 premios »	200,000	—	400,000	105 » »	15,000 — 1,575,000
3 » »	150,000	—	450,000	263 » »	10,000 — 2,630,000
4 » »	125,000	—	500,000	12 » »	7,500 — 90,000
2 » »	100,000	—	200,000	2 » »	6,000 — 12,000
12 » »	75,000	—	900,000	631 » »	5,000 — 3,155,000
1 premio »	60,000	—	60,000		etc. etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar **mas que la mitad** de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones

**90 Reales por un billete ORIGINAL entero.**

**45 Reales por medio billete ORIGINAL.**

**22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete ORIGINAL.**

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misura El importe ganado está desde luego á disposicion Nuestras relaciones en todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible. pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del Sorteo

## Iseenthal y Ca.

HAMBURGO  
(ALEMANIA)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace **casi 100 años** que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes de España. Damos gracias al **público español** por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

## PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO, saldrán de Barcelona los acreditados vapores españoles trasatlánticos

### JOSÉ BARÓ,

al mando de su capitan D. Juan Riberas y Pomés, y sobre el 20 del presente mayo,

### SANTIAGO,

al mando de su capitan Don Quirico Riberas y Pomés, sobre el 30 del presente mayo.

Admitirán para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes poseen comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau Hermanos, Pórticos Xifré, 10 principal, Barcelona.

**JARABE DE RABANO IODADO**  
de GRIMAUDY y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, remediando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiscorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurginio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costuras lacreas y un excelente depurativo.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

## CAFE NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIV DEL DR. M RALES.

*Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.*

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.  
Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

## En venta.

Lo está la casa de la calle de los Frailes núm. 34. Informarán calle de las Moreras núm 40.

## Para alquilar.

Lo está la casa calle Portal de mar núm. 20: dirigirse á la misma.

